

**M**IENTRAS ciudadanos de toda España corren el riesgo de tropezar en losetas desprendidas del acerado, o de romper algún neumático de su vehículo en baches, o se desesperan a diario por el insufrible tráfico, en las mullidas moquetas de la sede parlamentaria de Cataluña, algunos se han empeñado en crear otros problemas, en cambiar las leyes del juego, en traicionar la convivencia y en olvidar la realidad de lo cotidiano.

Muchos pensamos que el proyecto de Estatuto para Cataluña es un engendro de políticos que, más pendientes de mirarse al ombligo y de erigirse en héroes nacionales que de trabajar por sus ciudadanos, no tienen inconveniente en cargarse los logros de nuestra joven democracia, la unidad de España o lo que se tercié, dividiendo a la sociedad mediante el expediente del engaño constitucional, esto es, mediante la traición a los principios que permitieron nuestra ejemplar Transición y mediante la preterición del auténtico titular de la Soberanía Nacional, el pueblo español.

Pero no voy a referirme a este aspecto de la cuestión. Ya lo han hecho, y seguirán haciéndolo, otros. Limitaré este artículo a hilar algunas reflexiones sobre cuestiones que me preocupan en tanto que ciudadano y, a mayor abundamiento, como concejal de mi localidad. Efectivamente, me temo que, en una recidiva del café para todos, el resto de las autonomías se embarcarán en procesos de absurdas reformas estatutarias; sobre todo, estoy convencido de que el caso vasco habrá de conocer versiones corregidas y aumentadas del Plan Ibarreche, al socaire del ejemplo catalán y de un Gobierno que baila la yanca.

Por supuesto, estos procesos de reforma estatutaria, aparte de que se ciñan o no al espíritu y a la letra de la Constitución, distraerán la atención de los diputados de todas las Cámaras habidas y por haber; dedicarán éstos su tiempo y energía a tal menester, y esa ocupación impedirá, no lo duden, que se reflexione sobre otros asuntos de peso: por ejemplo, ¿qué pasa con los ayuntamientos?

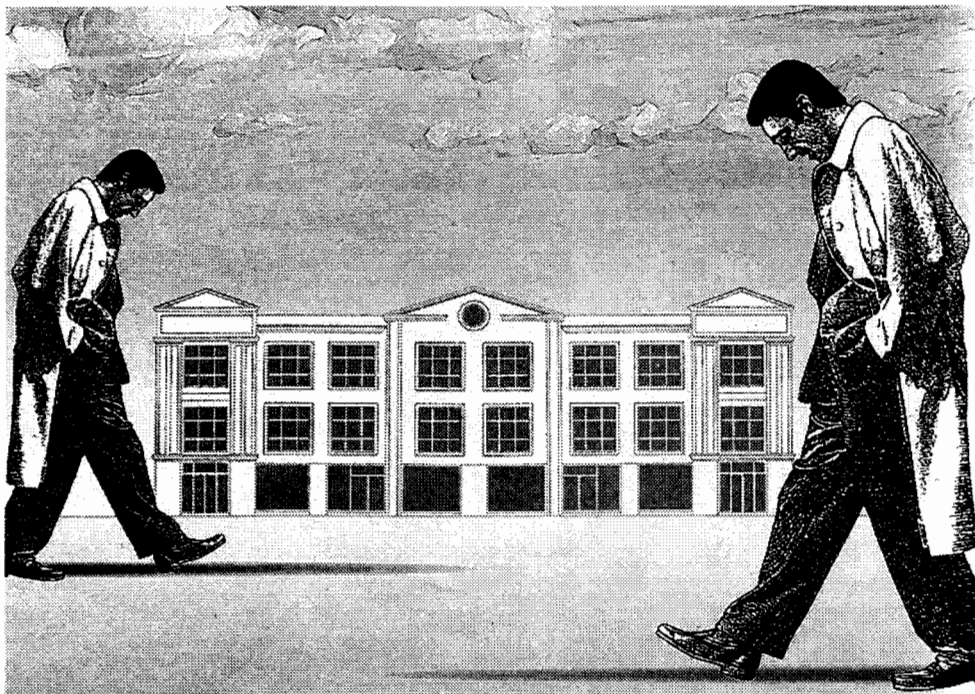
La autonomía municipal; ese sí que es un debate necesario. Ahí sí que está la clave del trabajo más cercano al ciudadano. Ya sabemos que los ayuntamientos, por razón de esa cercanía, están asumiendo funciones (y con ellas costes) que no les corresponden pero que les son exigidos, dejando mal paradas las finanzas corporativas, mientras las administraciones autonómicas, titulares de las competencias, miran para otro lado. Suficiencia financiera. Este es el auténtico nombre del progreso municipal. Lo contrario es una gran entelequia.

¿Qué es lo que preocupa a los ciudadanos? Las encuestas y el sentido común demuestran que no precisamente el que las autonomías arañen más competencias al Estado. Sí, por el contrario, el paro, la seguridad ciudadana, el tráfico en las calles, la sanidad, la asistencia social a la tercera edad... el etcé-

# Y de los ayuntamientos y los ciudadanos, ¿qué?

JUAN CARLOS FERNÁNDEZ

«¿Qué es lo que preocupa a los ciudadanos? Las encuestas y el sentido común dicen que no precisamente el que las autonomías arañen más competencias al Estado. Sí, por el contrario, el paro, la sanidad, la seguridad ciudadana, etc.»



tera es largo. Muchas de estas cuestiones, es evidente, están estrechamente relacionadas con la actividad municipal, y en directa conexión con disposiciones autonómicas.

Por citar un ejemplo: los ayuntamientos de nuestra Comunidad asumirán un coste considerable, derivado de mandatos de la Junta de Extremadura referidos a las policías locales. Así, los agentes con más de 60 años, pasarán a una situación de servicios especiales. Y todos ascenderán del grupo D al C. Sin duda, estas medidas están bien, sobre todo para los funcionarios beneficiarios de ellas. Pero lo curioso es que la Junta dispone y los ayuntamientos pagan. Es decir, seguimos siendo los auténticos parientes pobres del sistema, a los que cada día se exige más a cambio de menos.

¿De qué sirven nuevos Estatutos de autonomía si no se presta atención suficiente al primer escalón de la administración, el local? ¿Se pueden pedir más esfuerzos a los ciudadanos por sus municipios? ¿Se le ocurrirá a alguien la brillante idea de, a semejanza del céntimo sanitario, establecer el céntimo municipal?

Estos sí son problemas reales, no sentimientos nacionales atizados contra la lógica, la Historia y la Constitución. Mientras en los rancieros salones de los Parlamentos los políticos de altos vuelos deben dedicar su tiempo a problemas tan delicados como artificiales, los alcaldes y concejales seguimos siendo abordados por los vecinos en la calle, en los bares y cafeterías, hasta en nuestros domicilios. Nos piden explicaciones y soluciones a sus problemas.

¿Qué podemos hacer? Nosotros no podemos inventar asuntos que desvíen la atención de otros problemas. Otros disponen de miríadas de funcionarios que, organizados en eficaces gabinetes, los aíslan de la inmediatez de las cosas. Ellos pueden dedicarse a crear problemas; nosotros los padecemos y debemos solucionarlos a pie de obra. Algunos quieren pasar a la Historia; nosotros, a lo sumo, aspiramos a que, a pesar de los pesares, nuestros pueblos y ciudades mejoren. Algunos pueden dedicarse a enredar. Nosotros, sólo a trabajar.